

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 1184, CELEBRADA POR  
EL CONCEJO MUNICIPAL DE COINCO, CON FECHA  
07 DE JULIO 2022.**

---

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Concejo Municipal, constituido en su Sesión Ordinaria N° 1184.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde, don Juan Abarca Padilla, asisten los Concejales que se indican.

Sr. Carlos Muñoz Rivera

Sr. Oscar Orellana Trincado

Sra. Joana Ramos Riveros

Sra. Belén Atenas Gálvez

Sr. Adalberto Valenzuela Silva

Sra. Luz Barahona Echeverría

La tabla a tratar en la ocasión consulta las siguientes materias:

1. Aprobación Acta Sesión Ord. N° 1183/22
2. Correspondencia
3. Acuerdos Concejo
4. Presentación Seremi de Obras Publicas
5. Entrega Informe Solicitudes de Información periodo Junio/2022 (en forma electrónica):
6. Informe Sr. Alcalde
7. Varios

**Desarrollo de la Sesión**

Se inicia la reunión a las 09:05 horas, cuando el Sr. Pdte., en nombre de Dios declara abierta la Sesión.

### **1.- Aprobación Acta Sesión anterior:**

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sala, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1183, de fecha 16.06.2022.

### **2.- Correspondencia:**

- Informe de gastos acumulados de Enero a Mayo 2022, del Depto. de Finanzas, para conocimiento de los Sres. Concejales, enviado al correo electrónico, con fecha 30.06.2022.
  
- Oficio de Contraloría Regional, de fecha 20.06.2022, aprueba con alcances Decreto Alcaldicio N° 640/22, que aprueba el contrato suscrito para la Construcción cancha de fútbol Club deportivo Estrella de Millahue.
  
- Carta de fecha julio/22, de la Sra. Nicol Fuentes Palma, solicita permiso para hacer un responso el día 16 de julio, en los juegos de la plaza en Villa Cachantún. Extender invitación al Sr. Alcalde y Concejo Municipal.

### **3.- Acuerdos Concejo:**

- Oficio N° 106, de fecha 05.07.2022, Director de Tránsito y Patentes, solicita pronunciamiento Concejo, Rol de Patentes de Alcohol segundo semestre 2022. Adjunta listado de patentes. Documento enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales, con fecha 06.07.2022.

Se aprueba por la unanimidad del Concejo el Rol de Patentes de Alcohol Segundo Semestre 2022.

- Ord. N° 082, de fecha 06.07.2022, en el marco la Obra "Mejoramiento señalización vial y peatonal comuna de Coinco", financiada con recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local 2020; mediante el presente, solicito a Ud. tenga a bien incorporar en Sesión de Honorable Concejo Municipal a celebrarse el día jueves 07 de julio del año en curso, la solicitud de acuerdo del concejo

municipal para la celebración de contrato con JUAN CARLOS MUÑOZ SAEZ, por un monto de \$97.998.627 (noventa y siete millones novecientos noventa y ocho mil seiscientos veintisiete pesos) impuesto incluido, y un plazo de ejecución de 20 días corridos; por cuanto cumple con los requerimientos de la oferta según Bases Administrativas de Licitación y obtiene el puntaje mayor conforme la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en el proceso licitatorio. Atte. Sebastián Leyton Soto, Director Secplac. Documento enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales, con fecha 06.07.2022.

El Concejal Sr. Muñoz, pregunta si está incluida la bahía que está proyectada en la copa de agua. El Sr. Pdte. dice que solamente señalética. El Concejal Sr. Muñoz consulta si el lomo de toro del hospital está contemplado. El Sr. Pdte. le informa que sí.

La Concejal Sra. Barahona, pregunta si está contemplada la señalética hacia el sector El Chaval. El Sr. Pdte. dice que en este no. La Sra. Administradora Municipal dice que señalética corresponde al nombre de las calles y eso corresponde al sector urbano, lo otro tiene que ver al mejoramiento del cruce vial Coinco-Copequén. La Concejal Sra. Barahona insiste en su consulta. La Sra. Admin. Municipal le dice que no está contemplado.

Posteriormente se aprueba por la unanimidad del Concejo, la celebración de contrato que se indica.

- Sr. Pdte. solicita el acuerdo del Concejo para la subrogancia del Director de Control, por su feriado legal, se nombra a la Asesora Jurídica, Sra. Carla Lavín. Solicitud que es aprobada por los Sres. Concejales.

#### **4.- Presentación Seremi de Obras Públicas:**

El Sr. Pdte., informa que recibió un llamado que viene en camino la Seremi.

**5.- Entrega Informe Solicitudes de Información periodo Junio/22 (en forma electrónica):**

El Secretario Municipal, informa que el documento fue enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales, con fecha 05.07.2022.

**6.- Informe Sr. Alcalde:**

El Sr. Pdte., informa que hace pocos días tuvieron que lamentar el fallecimiento de don Hernán Carrasco, quien nos dejó a los 105 años y que fue reconocido como uno de los tesoros vivos de la comuna, incluso era uno de los últimos Carabineros vivos en Chile. Comenta otra situación lamentable que fue otro incendio en dos viviendas del pasaje Ramos, activando el comité de emergencia y redes con ONEMI para facilitar la ayuda social. Pide al Sr. Mauricio Guzmán que informe al respecto, quien indica que no tuvieron víctimas que lamentar, solamente una de las afectadas entró en pánico y fue trasladada al hospital de la comuna. Tuvieron una rápida respuesta de los organismos involucrados en las emergencias, como fue hacer la ficha básica de emergencia como FIVE que depende del Ministerio de Desarrollo Social, el informe ALPHA que va ONEMI y hoy ha cambiado el protocolo ya que ahora llega a la delegación presidencial. Están esperando la ayuda oficial de esos organismos. El Sr. Pdte. dice que el único problema que tienen con ese sector es la superficie del terreno, porque no supera los 4 metros de frente, son más extensas, pero todas las viviendas sociales superan esta figura. Están a la espera de eso realizando el levantamiento técnico, pero en una parte ya tienen avanzado, espera que puedan llegar a una pronta solución. Informa que, en otras materias, el 21 de junio nuestro liceo Luis Gregorio Valenzuela Lavín realizó un homenaje destacando a nuestros pueblos originarios, día en que se celebra el año nuevo mapuche. En la misma área de educación y en coordinación con DIMAO, el recién pasado 28 de junio la Seremi de salud efectúa charla de tenencia responsable a más de 70 estudiantes de nuestra comuna. La Concejala Sra. Ramos dice que ella estuvo presente y fue una sorpresa ver que los niños están tan interiorizados en lo que es la ley de tenencia responsable. Hubo mucha participación de varios

colegios, entonces fue interesante el tema de las opiniones, así que agradece a DIMAO la gestión. La Concejal Sra. Atenas consulta si esta charla fue organizada por DIMAO. El Sr. Pdte. dice que la DIMAO está centrado en la formulación de documentos, contacto con agricultores, tema medioambiental. La Concejal Sra. Atenas dice que hizo la consulta porque le gustaría que se pueda extender la invitación. El Sr. Pdte. consulta si no le llegó la invitación. La Concejal Sra. Atenas dice que no les llegó nada. La Concejal Sra. Ramos dice que no recibió ninguna invitación, iba pasando por el sector cuando estaban en la charla y entró. El Sr. Pdte. dice que hará la bajada, porque son parte de las actividades propias de cada unidad, pero hará la solicitud. La Concejal Sra. Atenas dice que son temas de interés que no todos manejan bien y es importante manejar el tema para poder transmitir a la comunidad.

El Sr. Pdte. dice que antes de continuar con el informe quiere informar que la Jefa de Gabinete presentó su renuncia por un tema de expectativas laborales, ya que hoy cumple un rol de Secretaria Ejecutiva de la Asociación Chilena de Municipalidades Rurales. Es precisamente en esta asociación gremial que el Presidente fallece, ya que era el Alcalde de El Monte y ella había presentado la renuncia, pero en estricto rigor había un directorio que respaldaba su decisión. Así que tomaron rápidamente la decisión para la gestión contar con una persona que los acompañara y, por lo tanto, tomo la decisión de invitar a participar en esta actividad a una persona al interior del municipio, que sea de la comuna, pero dando una mirada distinta al cargo. El trabajo hacia afuera ya lo hicieron, pero faltaba consolidar al interior, especialmente en los territorios y cambian la figura a gestión territorial. En este cargo pidió que lo acompañe en este desafío Daniela Vergara que es la persona que realizara las coordinaciones, es una persona que está ligada al Concejo y organizaciones, por lo tanto, bienvenida y gracias por apoyar. Al haber movimientos se van generando espacios y aprovecha de dar la bienvenida a Romina Abarca Rivera, es una chica de La Hacienda quien reemplazará a Daniela en Oficina de Partes y relacionada con parte del Concejo, realizando el trabajo de las actas. También contarle, que por expectativas económicas presentó su renuncia el encargado de informática y rápidamente activaron la búsqueda de profesionales, invitando a participar a

Cristina Lucero Bustamante, agradecido de aceptar el desafío. En ese lugar también va como apoyo Xavier Canales, quien también es de la comuna, así que hoy 4 chicos jóvenes fortalecen el trabajo Municipal.

Se incorpora a la Sesión la Sra. María Ángeles Latorre Escandón, Seremi OOPP. El Sr. Pdte. le da la bienvenida y dice que la semana pasada tuvieron una reunión, sabiendo que está con mucho trabajo, pero se dio el tiempo de acompañarlos. Hay muchas cosas que pueden quedar pendientes, pero las hará llegar las consultas que tengan que ver con su cartera. Es importante que el Concejo esté empoderado de sus funciones y en cuanto a la visita están encantados. La Sra. Seremi de OOPP dice que agradece la invitación y la recepción, se alegra que sea un Concejo participativo porque precisamente está recorriendo la comuna a raíz de los Concejos municipales y su idea es poder recoger desde los territorios las ideas que tengan en relación al Ministerio que representa. Reconoce a los Concejos como la máxima entidad de participación ciudadana donde está representada la totalidad del territorio y, por tanto, son quienes los ayudan en la toma de decisiones. Es importante que los recursos públicos vayan a las personas, en temas de agua potable, de conectividad vial y apoyo que necesiten en infraestructura a través de la dirección de arquitectura. Es por eso, que más que hablar viene a escucharlos porque es importante trabajar en un lineamiento que les dé un norte. Sucede mucho que cuando son autoridades de paso y ellos cumplen un periodo y no pueden hacer grandes transformaciones. Hay que comenzar las transformaciones, pero deben hacerlo con una trazabilidad y debe quedar un registro. Así que le interesa dar un puntapié inicial porque los recursos son limitados y necesita que la priorización nazca de este espacio. Hay que ver lo primario y ver como tienen para empezar a trabajar y desde ahí mantener una trazabilidad. Hay que dejar plasmados los proyectos y le pasa mucho que se ha encontrado con muchos alcaldes que le cuentan que se ha prometido proyectos hace muchos años y no creen. Es necesario para lograr cosas ir dejando los respaldos correspondientes por eso hay que hacerlo de manera formal. Más que hablar viene a escucharlos y quiere saber cuáles son los requerimientos como comuna con el Ministerio que representa. El Sr. Pdte. dice que estará agradecido porque tomó contacto la

semana pasada vía Zoom por algunas obras y están pendientes en la comuna, especialmente estuvieron viendo temas de Millahue y le gustaría que en la dinámica que tienen como Concejo puedan dar sus puntos de vista. La Concejal Sra. Atenas consulta la factibilidad de pavimentación del sector de La Punta del Viento hacia Zúñiga, porque tienen una gran cantidad de vecinos que realizan los tramites en la comuna de San Vicente. El Sr. Pdte. dice que en una visita que tuvieron con Giovanni Reyes hicieron un recorrido por toda la comuna y estuvieron con la policía de camino revisando los deslindes. Además, visitaron un camino que quieren aperturar en El Chaval y fueron a Punta del Viento. En ese lugar les explicaba que habían realizado un levantamiento para realizar un camino de doble vía en Cochango y le parece que ya estaba en etapa avanzada. Con respecto al tema del camino que menciona la Concejala, en esa oportunidad les explicaron que había un punto crítico respecto al sector del cerro donde tenían que hacer una excavación y también lo tenían considerado dentro de las prioridades como cartera.

El Concejal Sr. Valenzuela dice que como comuna tienen un déficit de caminos, porque si tienen un incendio o corte de camino, no tienen un camino alternativo. Sin embargo, está contemplado en el plano regulador un bypass que nace en el cruce de Coinco y llega a Maruza. Para lograr el objetivo se necesitan muchos recursos, pero sabe que es un poco complicado entendiendo la economía del país. Se podría empezar a ver la situación porque son una de las pocas comunas que no tienen un camino alternativo. Indica que en comunas vecinas hay espigones en el río, sin embargo, en Doñihue o Coltauco están en un 75%, ellos tienen un déficit porque tienen una rivera donde han sido afectados y cree que se tiene que poner atención en algunos sectores. Cree que es necesario que se pueda ver en el plan que tiene la DOH en el borde del río. Así que deja esa inquietud, porque hace un tiempo atrás gestionaron unos recursos a través de obras hidráulicas, donde se dieron recursos para hacer una parte del sector Maruza.

El Concejal Sr. Muñoz agradece la presencia de la Seremi y al Alcalde la oportunidad de transparentar lo que quieren con el Ministerio. Ha tenido muy buena recepción por parte del Ministerio y han tenido un muy buen trato. Ellos

tienen temas en marcha y que están trabajando, además está agradecido de que puedan agilizar el tema de las aguas. Ellos son una comuna agrícola y han tenido reuniones para regularizar situaciones de derechos de agua, que lo hacen en la DOH, porque tienen una situación grave ya que en Coinco centro no existen derecho de agua en las propiedades. Hay una desventaja competitiva tremenda, porque en muchos casos si la gente no tiene los derechos no puede participar en obras de riego y entendiendo la situación del cambio climático es complejo. Son muchas hectáreas que están produciendo alimentación para la región y hay una parte que está funcionando de forma irregular. Además, están trabajando en temas de APR y sabe que dos están trabajando en un mejoramiento para estar al día con el Servicio de soluciones sanitarias rurales, hay un tema importante en El Rulo-Millahue y el apoyo ha sido muy bueno, pero esperan continuar con el nivel estándar. Sobre el tema planteado por el enrolamiento, ellos cuentan con una sola calle, pero también tienen muchos callejones que han tenido un sentido histórico y por varios motivos no se han enrolado o se han llevado adelante como corresponde. A veces tienen un caso como en El Chaval donde una persona compró una propiedad y borró el camino. Espera un apoyo en ese sentido, porque están recién y son situaciones que han tenido toda la vida. Al no estar integrado en la trama de vialidad les complica, además de peticiones de callejones que son importantes por la alta afluencia de personas y necesitan ser protegidos porque en el fondo los conectan. Agradecer que el Ministerio para ellos es fundamental, porque en la ruralidad les permite la conectividad y mejorar la labor. En el camino a Zúñiga muchas veces se rompen los autos o simplemente tienen que tomar largos viajes, así que agradece la deferencia de venir.

La Concejal Sra. Barahona dice que gratamente le encanta que este acá, porque es una de las carteras más importantes, pero su inquietud es el tema de los caminos. Están en muy mal estado, los eventos que ahora son mega eventos, los días de lluvia dificultan mucho el tránsito y también es el tema de señaléticas del camino. Cree que en parte los accidentes van por falta de señalética, así que le gustaría que donde se necesiten más señaléticas y arreglos de caminos se puedan hacer.

El Concejal Sr. Orellana dice que es importante que la Seremía asista a estos Concejos porque lo que necesitan es mucho y el escrutinio público es grande. Deben ser responsables y entender que el recurso es acotado y es importante que la discusión propia emane un requerimiento acorde al presupuesto que puedan entregar. Se han mencionado muchos temas y uno ancla es la conexión Millahue-Zúñiga, así que la conexión hoy en día entre ambas comunas debe mejorar. Hay un reclamo constante y la postulación se debe poder ejecutar. Entiende que hay un informe que saldrá emanado desde el municipio que tiene que ver con todas las solicitudes, porque es muy amplio. Es sensato que en este pliego de solicitudes exista un ordenamiento y que les diga en el pronto plazo cuáles y cómo pueden responder a esa cartera. Es más sensato y agradece su presencia, pero espera que puedan discutir como Concejo las postulaciones de estos proyectos. La Concejal Sra. Atenas dice que en La Isla hay una conexión con el sector El Chaval y ahora hay mayor flujo de vehículos, pero la velocidad a la que circulan es muy alta. Ver la posibilidad de hacer una visita a terreno y ver la velocidad en que circulan los vehículos, quizás instalar sobresaltos. Hace poco pasó una persona a alta velocidad y chocó un vehículo, entonces el tema es sensible.

La Concejal Sra. Ramos dice que le gustaría consultar porque en Millahue tienen un problema de construcción ya que ese sector está catalogado como inundable. Esta denominación se hizo hace años y hoy tienen una defensa en muy buen estado y el levantar la prohibición les favorecería en muchos proyectos que tienen para el sector. Esto para los Millahuinos y para la comunidad es importante. El Sr. Pdte. dice que están tomando notas de los requerimientos, así que les hará llegar a través de un oficio, le gustaría acotar algunas cosas pendientes, porque con el tema de los eventos es complejo y la Seremi también fue Directora de Obras, entonces entiende cómo funcionan estas cosas. Van a mostrar una serie de imágenes de las reparaciones que han tenido que realizar y esto depende de la excesiva demanda que se han realizado en toda la región. Hay muchas cosas complejas y en las imágenes pueden ver las obras producto de las últimas lluvias. La limpieza de los atraviesos y quebradas es una mantención que tienen que hacer. Hay un tema que están en conversaciones

con Arquitectura del MOP por el tema de la iglesia, porque están desde el 2010 en la espera. La iglesia es parte del escudo de la comuna y cada vez que las personas llegan al centro cívico y ven la iglesia deben explicar el tema del presupuesto. Es peligroso como se encuentra la torre de la iglesia, porque puede que en algún minuto y espera que eso jamás pase, se caiga la torre sobre las casas aledañas. Acá tienen que apurar el tranco en proyectos Serviu, pero agradece que puedan recordar el tema, porque la disposición de la Seremi es de venir a terreno. La Sra. Seremi de OOPP dice que el foco principal acá es el tema de los caminos y se pueden hacer en base a contratos de larga data, cualquier cosa que conlleva corte de cerros y muros de contención es un contrato externo. En tema de callejones se establece que deben ser urbanizados en el momento de la subdivisión, lo que sí tienen claro es que existen callejones de mucha data que es de personas oriundas y ahí existe una excepción a través de la ley de glosa del GORE. Ahí con un convenio mandato se informa que el municipio puede poner maquinarias o mano de obra y se puede apoyar, pero la mantención debe ser por el municipio. Ellos deben mantener la red de Vialidad bajo la tutela y deben mantenerlo. En un tema interno el Inspector fiscal debe ver la ruta H-30 y una de Chimbarongo, entonces esa dispersión territorial es súper difícil de abordar para un Inspector fiscal. En el fondo con los mismos recursos están intentando optimizar tiempo y funcionarios. Otra problemática que tienen es que ellos quieren trabajar muy de cerca con SECPLA y DOM, porque ellos son los que trabajan de manera directa. Es importante que cuando empiecen las nuevas licitaciones se informe a la comuna y ellos sepan, además de ayudarlos. De acuerdo a la seguridad vial eso técnicamente tiene que ver con Transito, porque han tenido muchos reclamos de bomberos y ambulancias por lo lomo de toro, ya que en el caso del camino a Quinta de Tilcoco que tiene exceso de lomo de toro. Hay un tema sobre los resaltos que es una manera de reducir la velocidad, ellos como Vialidad autorizan el uso de la faja, pero en general esos fondos son FRIL. Todo el apoyo que requieren técnicamente puede contar con ellos, porque se entiende que la rotación de profesionales es muy alta. El Sr. Pdte. Dice que le gustaría agilizar la reunión con el tema de arquitectura, porque las últimas conversaciones hablan que al haber dos licitaciones desiertas corresponde un

trato directo. Ellos tuvieron en un sector muy importante de la comuna unas obras y que en otras comunas eran parte, porque ellos decían que no dependía de ellos ya que ellos fueron muy hinchados de siempre presionar en apurar el trabajo. Hay un tema de supervisión hacia la empresa contratista, porque dentro de lo que ellos debían tener era señalética y banderilleros, porque no tenían. Muchas veces el municipio instaló señalética y de ahí esas empresas contratistas que pavimentan unos metros en varios lugares y dejan botadas las obras. Entiende que el trabajo es mucho, porque la motoniveladora no alcanza para la cantidad de trabajos que tienen. La Sra. Seremi de OOPP dice que están optimizando los trabajos, porque en realidad un Inspector fiscal no puede tener el detalle de la obra, por eso es importante la llegada con el departamento de obras, porque si tienen una duda o consulta, tengan una llegada directa. Efectivamente eso es responsabilidad de ellos por administración de contrato, pero son cosas que deben ir mejorando. Sobre la iglesia deben hacer un reajuste de presupuesto porque tiene un RS 2018 y el alza de los materiales es de un 400% inclusive. Aun con un trato directo, no cuentan con la disponibilidad presupuestaria para adjudicarlo a una empresa. Eso hace que finalmente tengan problemas en la ejecución y se compromete a agilizar la reunión y modificar el precio de los materiales. El Sr. Pdte. Dice que este Concejo está siendo transmitido y es una realidad, así que todos los vecinos siempre están pendientes del tema. La Sra. Seremi de OOPP dice que agradece el tiempo y espera poder seguir participando de reuniones.

El Sr. Pdte. informa que, al finalizar el mes de junio, recibieron también la visita de la Seremi de Deportes Macarena Chandía con objeto de conversar sobre posibles alianzas en apoyo de futuros proyectos y talleres de nuestra comuna. En el área de deporte recordar que el 16 de julio, a las 11:00 horas, se juega la quinta fecha con jugadores emblemáticos del fútbol chileno. Además, ese día los almuerzos que se vendan serán de la banda. Es una linda actividad que tendrá un cobro, porque vienen personas de varios equipos. Informar que en las últimas semanas sostuvo dos reuniones de gran relevancia, una de ellas con la nueva directiva del Servicio Sanitario de Olivar, gratamente los dejó satisfechos en términos de sentarse a conversar con una persona que todos

ubican que es don Jorge García, abordaron muchos temas. Vieron también los cortes de suministros y como lo habían estado abordando. Además, de ir solucionando el tema cuando los vecinos tengan la emergencia. Van a solucionar algunos temas, como el conjunto habitacional que hay ahí, porque necesitaban la factibilidad, pero ellos pueden instalar el medidor para que la EGIS comiencen las obras. abordaron el tema de las personas del pasaje Galarce, así que iban a ver el caso. Además, con la planta de La Puntilla y están explorando desde el punto de vista legal la solución a ese sector. Lo mejor de todo es que las personas de la Villa La Pradera tendrán la posibilidad de pagar a la APR para realizar las mantenciones y sea cobrado por las boletas. Fue una muy buena reunión, porque el Pdte. es una persona del sector que conoce el tema y además integra la Asociación de canalistas y ahora integra el CD Copequén. El Concejal Sr. Muñoz dice que felicita a don Jorge por tomar esa responsabilidad y cree que es importante para el sector oriente de la comuna por todos los problemas que han tenido con el agua. Agradecer las gestiones en relación con todos los problemas que tenían en esa zona sobre todo que los resolverá una persona de la comuna.

El Sr. Pdte. dice que, en materia de fomento productivo, el pasado 4 de julio se efectuó la ceremonia de certificación del programa Yo Emprendo Semilla, el cual comprende un subsidio de \$ 430.000.- en beneficio de 30 emprendedores de la comuna, además de capacitación y asesoría técnica. En temas sanitarios se entrevistó con el Alcalde de Requínoa, para la evaluación conjunta de la situación del relleno sanitario La Yesca ubicado en dicha comuna y que recibe los residuos de 18 comunas de la región incluyendo Coinco. La Concejal Sra. Atenas dice que respecto al tema de la yesca considera que es importante que, como Alcalde de apoyo a la iniciativa, además, el terreno está ubicado en Requínoa entonces aun así la misma Municipalidad paga por botar la basura ahí. El pago de los municipios no es menor y si cambia a Administración Municipal pueden ser más bajos los pagos que hará el municipio. El Sr. Pdte. dice que para el ultimo Concejo pueden invitar a las personas de Requínoa para que les cuenten. Además, como Muro´H están pidiendo al Alcalde de Rancagua que explique el tema, porque es algo de larga data. Mientras tanto, quien quiera

pedir los antecedentes puede pedir el expediente entregado por Requínoa. Informar que el martes 5 de julio, en conjunto con el día del pago, fueron parte de la implementación de la iniciativa "Gobierno en Terreno", actividad gestionada por la Delegación Presidencial, y que implicó la presencia de 18 servicios facilitando distintos trámites para vecinos y vecinas. Uno de los servicios más requeridos fue el Registro Civil por eso estaban pensando en llevar ese servicio a los sectores más alejados de la comuna.

El Concejal Sr. Orellana dice que agradece la disposición del equipo OMIL, porque estuvieron sirviendo café a la gente adulta y por muy simple que parezca es muy significativo. Además, la disposición de las personas encargada del recinto que es Ricardo quien dio todas las prestaciones. Sobre el registro civil móvil basta con que oficie al Director del mismo servicio y él calendariza en el sector que estime pertinente. El Sr. Pdte. dice que antiguamente cuando hubo el compromiso con la anterior Seremi de desarrollo social hubo la intención de implementar el tótem de auto atención, ese tótem nunca llegó y se aburrieron de oficiar. Además, en este recorrido que hacen con los Seremis le informan que nunca llegaría ese tótem a la comuna, así que hablando con el director del registro civil (s) pidieron un tótem que es mucho más completo. Esperando que les vaya bien, pero para que sepan porque no se ha instalado. El mismo martes 5 de julio en horas de la tarde, sostuvieron la primera reunión con la agrupación de Fonderos, en miras de los 150 años y la celebración de las fiestas patrias. Llegaron 6 fonderos y se vuelven a juntar el próximo lunes definiendo varias cosas, porque los costos han cambiado. Hay que llegar a una figura donde se permita desarrollar una linda fiesta, porque son un municipio con pocos recursos y parar una buena ramada debe ser diversificado el servicio, no pueden partir muy tarde, porque menos ingresos van a tener los fonderos, así que se deben programar actividades todo el día. Al haber un aporte municipal para los fonderos se sustenta con actividades deportivas, pero hay un montón de otros atributos que los hace diferentes de otra comuna. La Concejal Srta. Atenas dice que si no tienen cubierto todos los espacios de los fonderos quizás abrir la postulación a cocinerías y participar en la comuna y las fondas. El Sr. Pdte. dice que es complejo porque hace muchos años se constituyeron como una

agrupación de fonderos y cuando pasa esto se pueden hacer remates, pero bajo ningún punto de vista es mejor hacerlo, así que esto se puede resolver en la interna. Bajo ningún punto de vista piensa hacer un remate, siempre privilegiar el tema local. Lo que hace es que la lista de espera que tienen se haga correr y los que están en los quioscos pueden pasar a las cocinerías. Tienen pensado en el otro lugar, porque bomberos debe entregar el lugar y conversaron con bomberos así que dejarán el techo. Con eso se está evaluando que esa corrida se pueda techar lo que falta y esa corrida tenga un sector techado. Hay que ver el tema del desagüe, recuperar el quincho, hacer una mantención en la sala multiuso y hay varias cosas que ellos deben ir viendo. Entre ambos grupos hay acuerdos y si no están por escritos son verbales, pero entre todos comparten valores y aportes. Quieren cambiar la distribución cambiando todo de mejor manera para presentar la ramada oficial, cambiando el sentido del escenario. El tema del Covid aún es tema y deben arriesgarse, porque en Doñihue el control de temperatura era aleatorio. Entonces acá hay una logística porque hasta el minuto si quieren hacerla y hoy ya cuentan con la experiencia, porque la presencia de la Seremi estuvo tarde y nunca paso nada. La Concejal Sra. Barahona dice que en cuanto a los valores quiere saber si están establecidos de antes o de acuerdo a la ordenanza. El Sr. Pdte. dice que la ordenanza municipal es lo que regula respecto al valor UTM. La Concejal Sra. Barahona dice que muchas veces ese tema no lo tienen claro y especula del tema. Estas son las instancias donde se puede comentar el tema de forma veraz lo que se está diciendo. El Sr. Pdte. dice que todo esto varia por la UTM, entonces la moneda es ese valor y está normado. En materia de convenios, se encuentran en proceso de formalización de 3 importantes alianzas con la Universidad del Desarrollo donde se entregan 3 viviendas sociales, la Universidad de Aconcagua que traerá una clínica jurídica, que cuenta con alumnos en práctica que atiendan a la población y la Universidad Bernardo O´Higgins que hará una donación de 12 compradores y libros para la biblioteca en la Escuela Chillehue. El Sr. Director de Control dice que desde la UOH están ofreciendo enviar alumnos para que puedan participar del proceso de reglamentos en el municipio. El Sr. Pdte. dice que además habían hablado con una Universidad para que puedan gestionar el

tema de alumnos en práctica de veterinaria. El Sr. Director de Control dice que con la Universidad de Aconcagua. El Sr. Pdte. dice que esta actividad con la UBO será en el último Concejo recibiendo todo el material así que se van formando alianzas. Además, por el convenio para estudios de trabajadores municipales con dos años podía acceder al convenio y hace continuidad de estudios. El Concejal Sr. Muñoz consulta si la clínica jurídica será instalada en el municipio. El Sr. Director de Control dice que sí y la persona encargada será Carla. El Sr. Pdte. dice que deben definir durante la semana los espacios físicos. Así que ya se adjudicaron la licitación para la reparación de las oficinas y la idea era que los container sean usados de oficina y que trabajen ahí. El Sr. Director de Control dice que los temas que van a tratar los alumnos son temas de familia, herencias, regularización de tierras ya que son los principales temas que recibe el área jurídica en el municipio.

Se solicita la extensión de horario para continuar con el Concejo. solicitud que es aprobada por unanimidad de los Sres. Concejales.

El Sr. Pdte. informa que en materias de obras se han realizado avances respecto a la instalación de espejos, arreglo de caminos y levantamiento de atravesos y sifones pendientes de limpieza. El Sr. DOM dice que ya habían visto algunas fotos con la Seremi y han realizado algunos trabajos que van de la mano con el plan invierno. Han realizado podas, limpieza de sifones, reparación de algunos eventos en la comuna y ya terminaron la limpieza de un resumidero que es muy importante que es de la Villa Cachantún. El Sr. Pdte. dice que han recibido algunas críticas respecto a las podas. El Concejal Sr. Orellana dice que lamenta la forma en que se está haciendo en algunos sectores y prácticamente se cercena el árbol. Anoche en las redes hicieron saber este tema, sabe que no es responsabilidad del DOM, pero también debe haber una vigilancia para que esto no ocurra. Los primeros que salen expuestos es el municipio y quienes tienen cargos de responsabilidad como ellos, porque son autoridades, entonces para que se observe. Esto no puede ser por cumplir, porque las ramas que se desprendieron de los arboles eran bastante grandes. Debe haber dos formas de abordar las podas, cuando hay un alcance a los cables y cuando no ocurra es de sentido común. El Concejal Sr. Valenzuela dice que en la Villa Cachantún hay

una vecina que le ha pedido constantemente ver la evaluación de los árboles que están ahí y bajarlos un poco. El Concejal Sr. Muñoz consulta en qué etapa se encuentran los procesos de poda. El Sr. DOM dice que no se han realizado todas las podas, están en etapa de poblaciones y villas. El Concejal Sr. Muñoz dice que hay varios casos particulares donde los vecinos suelen manifestar quizás recomendar al momento de hacer las podas, poder conversar con los dirigentes. Integrar a esta instancia previo a la poda a los dirigentes vecinales de cada sector, conversarlo, manifestar, porque llegó un informe de siempre verde sobre los árboles nativos. Entiende que hubo intentos de coordinar el tema y hay que ponerse antes del tema. El Sr. Pdte. dice que se coordinó el tema y se priorizó el tema en los sectores. Con siempre verde tuvieron coordinaciones, pero faltó materializar todo, ellos muchas veces no cuentan con la capacidad logística para cumplir con todos los requerimientos, porque es complejo y no quieren cercenar árboles, pero deben tener los ojos encima de esta empresa. Han estado trabajando en algunos casos sociales, el chico de la Unión. La Directora de Dideco dice que es de Villa La Unión de apellido Labra y realizaron una visita multidisciplinaria en conjunto con el DOM evaluando las condiciones de habitabilidad y se revisó en sistema los beneficios directos que entregan desde el municipio y efectivamente se había estado entregando de forma continua. Ahora están a la espera de que esta persona les avise para poder ir a concretar la ayuda. El Sr. Pdte. dice que ha estado más compensado, estuvieron conversando esta semana, así que les posibilita poder hacer algunas intervenciones. Comentarles que están haciendo un apoyo social con una familia de Millahue por parte de DOM, ahí hay un tema delicado porque hay violencia intrafamiliar, así que están abordando ese tema. El Concejal Sr. Muñoz dice que es una situación muy grave, pero se pidió ayuda hace varias semanas, entonces ese tipo de casos tener un poco más de prioridad. Este tipo de casos estará en la primera carpeta y son casos duros que involucran a adultos mayores. El Sr. DOM dice que se había solicitado hace dos semanas y se hizo la visita técnica y social, producto de una falta de material y ahora están trabajando en la reparación. La demora fue por un problema de stock de planchas que no tenían acá y por eso no pudieron acudir tan rápido como hubieran querido. El Sr. Pdte.

dice que este caso tiene varias aristas, desde un punto de vista social, adulto mayor, jurídico, asistencialidad y es un poco complejo abordarlo. Sabe que por los tiempos todos quieren actuar lo más rápido posible, pero hay temas que ellos no pueden manejar y complejiza el avance que van teniendo. En el tema del incendio están pegados retirando escombros y son temas complejos. La Concejal Sra. Ramos dice que se acaba de romper una matriz en el sector del pasaje Ramos y se está solicitando la presencia de ESSBIO. El Concejal Sr. Muñoz dice que aprovechando que andará ESSBIO se puede llevar los escombros que tienen botados hace un tiempo. El Sr. Pdte. dice que queda pendiente donde don Adalberto Soto una fuga, los escombros y van a pedir la presencia para estos casos.

El Concejal Sr. Valenzuela dice que con respecto al incendio uno de los afectados tiene un subsidio adjudicado, hay que poner ojo en ese subsidio porque debe quedar muy poco para que se venza. El Sr. Pdte. dice que les pidió la documentación para ver cómo pueden ayudarlos. La Sra. Dideco dice que en la visita de la Sra. de Millahue ellos efectivamente en la misma visita llevaron un tipo de ayuda desde la vecina. Considerando que no estaba habitando en la comuna, ellos en concurren apenas llegó a la comuna. El Sr. Pdte. dice que, en materias de proyectos, SECPLA informa proceso de avances licitatorios y fechas de las próximas obras. El Director de SECPLA dice que tenían proyecto de bacheo, veredas El Maitén, también prestaron apoyo en licitaciones DAEM, comisiones de licitaciones, habilitación de oficinas municipales y todo esto ya salió de SECPLA habilitado. Han estado en el tema de licitaciones de equipamiento de veterinaria, los sumideros de afuera, además son las visitas a terreno. Esperan tener oferentes, pero bacheo quedo desierta la licitación, porque no hubo preguntas ni oferentes. Antes de subir la licitación hicieron la visita a terreno e hicieron algunas observaciones. Las habilitaciones de oficinas municipales están adjudicadas, están subsanando algunas observaciones de proyectos PMU como bahías de estacionamiento. Habló con Judith y están atochados de proyectos porque la gran parte de licitaciones están financiados. Subsanan temas del proyecto de la planta de tratamiento de la Villa Horizonte y el financiamiento podría ser rápido, lo último que les está faltando son las

bases que están en revisión de la asesora jurídica. El Sr. Pdte. dice que faltaría mencionar que tienen el diseño de los baños del registro civil. El Director de Secpla dice que tienen varios proyectos diseñados, como la sede para la Villa Alvarado, tienen dos proyectos FRIL que están casi concluidos, uno es de la Villa los Aromos, que es mejoramiento de áreas verdes y pavimentación de planta de tratamiento. Tienen el del estadio mejoramiento sistema de luces y tienen también el del registro civil que es del PMU. El Sr. Pdte. dice que tienen el proyecto de la medialuna con la reparación, la biblioteca con los vagones de tren y veredas. El Director de Secpla dice que además el proyecto eléctrico municipal y las sedes de club Alianza y Juventud Chillehue. La Concejal Sra. Atenas solicita un informe con todos los proyectos que han sido presentado no importa si son aprobados o no, también de trato directo. Solo pide para tener conocimiento del tema. El Sr. Pdte. dice que hay algunos proyectos que tienen relación con los fondos casino, así que presentará esa documentación para poder rendir y presentar los siguientes proyectos. El Concejal Sr. Muñoz dice que respecto a la APR de El Rulo habían pensado en un fondo, que se pueda financiar ese monto. El Sr. Pdte. dice que con Carla habían estado viendo una línea, cree que para el próximo Concejo van a ver la línea de financiamiento. No se descarta usar el terreno que habían comprado para la cancha de Millahue. El Concejal Sr. Muñoz dice que la propiedad tenía que tener un estudio. El Sr. Pdte. dice que hay mucho trabajo avanzado del tema, porque cuando se pensaba en un monto, ahora podría costar menos. El Concejal Sr. Muñoz dice que la firma la van a cobrar igual.

La Concejal Sra. Ramos dice que siempre viene una o dos veces a la semana para ponerse al día con los proyectos y se olvidó ayer del área verde de El Cardal para buscar un financiamiento. El Director de Secpla dice que para PMU quedan las dos sedes y el proyecto de El Cardal. Sobre vivienda, les dieron la mesa técnica por el Comité Entre Aguas con la constructora de Francisco Román, porque ha pasado mucho tiempo desde las últimas observaciones. Sobre los otros comités ya tienen expediente y demoró dos semanas en tener la factibilidad. Hace mucho tiempo estaban trabajando el tema de los IFC.

El Sr. Pdte. dice que, en otros temas pendientes respecto a iniciativas de inversión, se concluyó la firma de la promesa de compraventa para la adquisición del terreno del comité de vivienda renacer, único antecedente pendiente para la postulación a recurso Subdere. Informar que el 11 de julio los profesionales de DOM, SECPLA y jurídico asistirán al Gobierno Regional de forma presencial para recabar todos los antecedentes correspondientes que permitan dar un cierre adecuado al proyecto de construcción de la cancha CD. Juventud Estrella de Millahue. Ya que efectuando este cierre administrativo se nos permitirá aperturar nuevas alternativas para dar respuesta a dicho club deportivo con un proyecto que responda a sus necesidades. Hay que ver lo que si viene para el Club más adelante. El Concejal Sr. Muñoz dice que es muy triste que el proyecto no se haya podido llevar a cabo, pero lo que van a preguntar es lo que viene sobre la inversión que se realizó. El Sr. Pdte. dice que la empresa contratista que se adjudicó el proyecto trabajó 2 semanas, entonces la revisión del contrato se debe pagar. A ellos se les complica esta figura porque no cumple el proyecto las expectativas, pero no tienen los recursos para pagar. Explican desde el gobierno regional que es con cargo al proyecto, así que como Municipalidad no incurren en ningún gasto. Ahora deben ver detalles administrativos y estaría todo listo, así que por eso no puede haber una reasignación. Un proyecto no rendido o no ejecutado les dificulta en cosas futuras. La Concejal Sra. Barahona consulta que según lo explicado el municipio no tendría que pagar a la empresa. El Sr. Pdte. dice que eso está cargado al proyecto. La Concejal Sra. Barahona dice que quedan poco serios frente a las autoridades donde se presenta el proyecto. El Sr. Pdte. dice que entiende claramente lo que está diciendo, porque hay una carta compromiso de parte de la comunidad y con eso se hace la formalización del proyecto por parte del GORE para su gente. Ahora es el Club quien manifiesta, entendiendo que no es una lectura correcta respecto a la adquisición del terreno. No es que hayan querido comprar otro terreno, era el único que tenían, pero se encarece el proyecto porque hay movimientos de tierra. Hay una aceptación por parte del club deportivo luego se da cuenta la misma comunidad que no reúne las condiciones y las obras de mitigación permitían dar ese aumento de obra, pero no cumplía las expectativas. Podrían haber tenido una sanción, pero

tuvieron largas reuniones y explicar el tema. La altura de mira que deben tener es tomar un proyecto y ejecutarlo, pero deben ser responsables con la comunidad. Hubo un trabajo entre los profesionales, porque esto se comentó y sociabilizó. Cuando comenzaron con el proyecto de la plaza esto viene asignado para reposición, ahora si ellos no toman la responsabilidad MINVU entrega los recursos a otra comuna. La Concejal Sra. Barahona dice que concuerda, pero quería entender el tema específico de Millahue y estas instancias deben quedar claras, porque las instituciones deben ser serias hasta el final. Siente que quedaron muy mal, porque el Club si quiere presentar un proyecto, el GORE podría no estar dispuesto a dar los recursos. El Sr. Pdte. dice que dentro de los acuerdos deben privilegiar el dialogo y es lo que deben primar. Cuando se plantea esta inquietud hace mella, porque habla de poca seriedad. Ahora la situación del club es que hay una propiedad municipal en Millahue que la plusvalía subirá año a año y son las instancias que sirven. El compromiso es hacer un proyecto integral y que tengan solo de una vez. Deben buscar un terreno apto y por eso era importante la reunión. Hay un lugar en ese sector que tiene espigones y hace muchos años no se sale el rio, por lo tanto, puede haber una excepcionalidad. La situación del club es que está en la vía de postular a un proyecto mayor, entonces cuando encuentren el terreno pueden hacer el canje y postular a la compra de un terreno. Si logran financiar los campos deportivos tienen más campos municipales, porque pueden hacer un complejo deportivo. Las relaciones que tienen con el GORE hicieron que entendieran el tema. Cuando se plantea la problemática igual les asignan dos FRIL entonces ahora tienen 4. En el mejor de los casos dar un paso atrás no significa detenerse. Habría sido muy complejo tener un campo deportivo que no esté contenta la comunidad. El Concejal Sr. Orellana dice que no ocurrirá un menos cabo a la comuna, lo que ocurrió no es lo óptimo y si hubiera sido al revés la mayoría estaba de acuerdo en un revés del proyecto con tal de no quedar dañados. Esta alternativa paralela fue la que primo y las personas de Millahue entienden. Entiende que esto no traerá un problema y espera que resulte más adelante con un proyecto integral o por etapas, no hay que cerrarse a ninguna posibilidad.

## **7.- Varios:**

El Concejal Sr. Orellana dice que reitera la mala acción de la empresa de aseo respecto a la poda que se hizo, porque genera mucho daño. Hay personas que tienen un cariño mayor por los árboles y es un tema que se zanjo. Otro tema que se puede incorporar es que cada vez que llueve o tienen un evento climático importante las calzadas a lo largo de la comuna sufren daños, como los que fueron mostrados exhibidos y reparados por el municipio. Hay otros de menor envergadura que siguen estando, entonces no sabe si dentro de la glosa presupuestaria cuentan con el dinero para poder reparar. Quizás con la presencia de la Seremi puedan firmar un convenio para hacer estas reparaciones. Ahora si no existe el recurso en arcas municipales, se puede firmar un convenio, porque cada vez que hay un evento climático crecen o aparecen. El Concejal Sr. Valenzuela dice que podrían reembolsar las obras que se realicen, porque muchas veces tienen esos requerimientos y la municipalidad para reparar pronto hace el gasto. El Sr. Pdte. dice que cualquier gasto se hace con una factura y se imputa en una cuenta, en virtud de qué reembolsan, pero tendrían que evaluar el tema. El Concejal Sr. Orellana dice que se explora el convenio y por ultimo prefiere hacerlo de material liviano para poder disminuir el impacto de un bache de esa envergadura. El Sr. Pdte. dice que pasando el agua afloran todos los baches y es complejo porque deben repararlos. El Concejal Sr. Muñoz dice que además del convenio ver un bacheo 2.0, porque el que tienen actual es complejo. El Sr. Pdte. dice que son reparaciones que se han realizado anteriormente.

El Concejal Sr. Orellana dice que no sabe si otro Concejal recibió el mensaje de parte de una escuela de fútbol comunal que opera en el CD Concha Garmendia. Han estado compitiendo y para ser bien representados necesitan la indumentaria, así y todo, hay una comunidad que no entiende que no están obligados a los aportes. Entendiendo que es municipal la escuela y ver la alternativa de que deportes tome contacto con ellos y resuelvan el tema. No es que no quiera cooperar, pero hay que respetar las atribuciones que tienen y por ayudar se pueden meter en un problema mayor. Sabe que siempre cuando hay una petición hay que observar y deben ver este tema. Un aporte en forma directa es contravenir la función. El Sr. Pdte. dice que cuando hicieron el cambio del

titular de deportes, una de las primeras cosas era que citara a todos los monitores y las únicas personas que no llegaron fueron ellos. Hay una dependencia jerárquica que es el encargado de deportes que evalúa el tema y nunca se niegan, pero cree que el canal es ese. Cuando existe una agrupación de padres y apoderados hacen solicitudes y se toman en cuenta. Quiere hacer la aclaración de que no están en conocimiento del requerimiento. El Concejal Sr. Orellana dice que el requerimiento se les hizo a los Concejales y por eso lo trae a colación. Quiere sugerir que es extraño que no se siga el conducto regular, pero queda claro y llevarlo a colación, porque es complejo. Ahora si no lo quieren comprender simplemente hace la mención y pedirá que se haga como corresponde. El Sr. Pdte. dice que tienen todos los días solicitudes, pero el canal de comunicación directa es a través de Fabián. Un joven puede pedir algo, pero deben entender que son talleres financiados por el municipio, entonces tienen una responsabilidad con ellos.

La Concejal Sra. Barahona dice que hace un tiempo pidió el arreglo de la entrada en los altillos y el compromiso era colocar el tubo y el municipio ejecutaría los trabajos. El Sr. DOM dice que el compromiso fue al revés ellos ponían los materiales y los vecinos la mano de obra. Los materiales ya fueron entregados. En relación al tema de iluminación fueron con el equipo eléctrico y es imposible poder instalar el alumbrado con los postes que tienen ellos. Ellos tenían la intención de usar las luminarias de los recambios. El Sr. Pdte. dice que converso con el encargado Marco Carrasco y le dijeron que esos postes no cumplen con la normativa. Quedaron de solucionar el tema y cuando estuvieron terminando las ultimas luminarias de Copequén en eso se iba a incluir. La Concejal Sra. Barahona dice que don Marco no es presidente de ahí y la JJ.VV. que corresponde es Marcela Sánchez. Interviene el Sr. Secretario Municipal dice que ahí le corresponde a la Sra. Elvira Silva. El Sr. Pdte. dice que no ha enviado nada. La Concejal Sra. Barahona dice que no tenían claros a que JJ.VV. pertenecían y don Marco puede decir eso, pero es un vecino más. El Sr. Pdte. dice que la única nota que tienen es de Marco Carrasco, no tienen nada más. Cuando se estaban retirando llegaron vecinos y quedaron de verlo. La Concejal Sra. Barahona dice que entonces no hay una comunicación clara entre los

vecinos, porque ella trasmite lo que le contaron los vecinos. El Sr. Pdte. dice que hablando de la formalidad si tienen un canal directo que es la JJ.VV. y que nunca más aparecieron después de la conformación. Sugiere que canalicen la información a través de los canales oficiales y estos mismos vecinos que hacen estos comentarios, que se comuniquen a través de un canal oficial. Esos postes no cumplen y están recargados, Marco como bombero tendrá que entender. La Concejal Sra. Barahona consulta si esos postes deberían ser de cemento. El Sr. Pdte. dice que se comprometieron a colocar un poste que cumpla con la altura, esto se explicó claramente. La Concejal Sra. Barahona consulta donde abarcan los postes. El Sr. DOM dice que desde el puente. El Sr. Pdte. dice que más lejos es más caro y ya tenían visualizado donde poner las luminarias. El Sr. Secretario Municipal dice que a solicitud de eso crearon un plano a nivel comunal donde insertan los límites de cada JJ.VV. que está en la página web.

La Concejal Sra. Barahona consulta sobre la entrega de material de construcción, porque se han realizado comentarios, ya que se deja sentir el frío, no está disponible. Además, algunos usuarios han manifestado que la caja viene con menos cantidad de alimentos y que las leches entregadas no les hacen bien a algunas personas. Ella derivó directamente a DIDECO, porque no están pasando una buena situación económica en el país. Esos recursos deberían estar siempre disponibles en la comunidad. La Directora de Dideco dice que respecto al tema de materiales elevaron una solicitud hace unos días atrás y se les terminó el stock. Actualmente hay unas solicitudes pendientes y esas se despacharán en cuánto llegue el material. La última solicitud de remesa hubo un desfase y el alimento que no estaba en stock era la leche, porque iba a demorar más la entrega de cajas, así que no se iba a incluir, en cuanto a alguna manifestación de un vecino ha recibido una observación y se le manifestó a la vecina que era complejo poder pedir una leche especial. El Sr. Pdte. dice que hay que entender la calidad de materiales porque antes entregaban cholguan ahora entregan OSB y han tenido una alta demanda. Con respecto al mal uso se han pillado personas haciendo mal uso y es una falta grave. Es una ayuda social y hoy entregan los materiales para hacer el seguimiento. La semana pasada llegó 6 días desfasada y con respecto a algún producto pueden tener quiebre en

stock. La Sra. Administradora Municipal dice que, si es una persona que tiene que consumir alguna leche especial puede reembolsar, entonces podría ser una alternativa. El Sr. Pdte. dice que suplen el rango de 40 a 50%, porque se aumenta la cantidad de personas que pueden recibir la caja. Le han llegado reclamos porque la carpa del hospital no funciona de la misma forma que en la municipalidad, pero es porque el aporte que hicieron era solo la carpa, ellos se tenían que hacer cargo de poner piso, mantención, calefacción y reparación. Hicieron la advertencia, incluso las personas del servicio de salud vinieron a ver la carpa municipal. El municipio no lo puede hacer, entonces lo mejor es que manden los pacientes al municipio también, si no se quieren hacer cargo.

La Concejal Sra. Barahona dice que ha visto con mucha preocupación que en la panadería Chelita es posible hacer un paso de cebra, porque la gente que compra cruza y ahí hay un problema por la curva. El Sr. Pdte. dice que van a consultar en tránsito.

La Concejal Sra. Barahona consulta sobre la clínica veterinaria, porque le gustaría que hicieran un operativo masivo de esterilización, porque de enero de este año no se han realizado operativos. El Sr. Pdte. dice que respecto a este tema Carolina dará una respuesta. La Sra. Admin. Municipal dice que hay una lista de espera que no es menor, porque se ha intentado con recursos municipales hacer pequeños operativos. El proyecto no podrá contratar a un veterinario cirujano porque se ha declarado desierto dos veces la compra de materiales, entonces es complejo realizar operativos.

La Concejal Sra. Barahona dice que le parece increíble que se haga una clínica veterinaria sin que este contemplado lo básico para que pueda funcionar y lo dice con todo respeto. La Sra. Admin. Municipal dice que no es que no se haya proyectado, Subdere financia en el caso de las clínicas solo la infraestructura y con fondos municipales la implementación, pero no hay ningún interesado. En una tercera instancia si declaran desierto la licitación pueden hacer un trato directo. Esperan que este mes puedan tener resuelto el tema.

La Concejal Sra. Ramos dice que, con respecto a varios temas, quiere felicitar al DOM porque pidió un espejo en una ocasión anterior y ya fue instalado en la Villa Chillehue. Se arreglaron las luminarias camino al cementerio y la

vecina esta agradecida por la reparación. En la lengüeta existe unas barandas que están en mal estado y faltan algunos palos que se podrían reparar. Estuvo por el sector La Vega y hay letreros que han sido pasados a llevar por camiones. Consulta si serán reparados por algún proyecto o pedirán a la empresa. El Sr. Pdte. dice que hay que ver la flagrancia del delito, pero debería estar contemplada esa reposición. No sabe la fecha en que pueden ir a reparar la baranda, pero asistirán.

La Concejal Sra. Atenas dice que varios vecinos le han consultado sobre las postulaciones de las becas, bomberos, cultura y deportes. El Sr. Pdte. dice que este mes. La Directora Dideco dice que están subsanando observaciones y la próxima semana debería estar lista.

El Concejal Sr. Muñoz dice que tiene algunos puntos y hace mucho tiempo espera que le den una respuesta, pidió un informe sobre el estado de los postes de la luz, le gustaría saber la real voluntad de solucionar el tema. Situación poste luz en población Sra. Quena en calle Nueva Uno, postes en Millahue y Compuertas. El Sr. Pdte. dice que enviaron fotos, pero teniendo una respuesta de CGE van a compartir el tema. El Concejal Sr. Muñoz consulta por la reunión de la Muro ´H. El Sr. Pdte. dice que se suspendió porque algunos alcaldes fueron directos a la SEC, así que hay fecha para el encuentro de Alcalde y Concejales. Firmaran un convenio con la CGE. El Concejal Sr. Muñoz dice que a eso hay que sumar el cambio de estructuras eléctricas, baja de voltaje y eso es importante pedir que se subsane. Había unos compromisos pendientes en la población como el paso de cebra entrada a población, reparar lomo de toro en calle Luis Cruz Martínez, el cambio del sentido del tránsito de la calle, porque es necesario. El Sr. Pdte. dice que conversaron lo mismo con don Manuel, Presidente electo y ahora van a definir los pasos a seguir. El Concejal Sr. Muñoz dice que es necesario el cambio de sentido de tránsito y hacer más expedito el tránsito. Reitera reparación puente camino a Doñihue, el que se encuentra chocado, misma situación que ocurre en sector los cruceros canal río seco. La Concejal Sra. Barahona dice que estuvo conversando con don Waldo y ahí en la entrada de El Cajón se junta mucha agua, sobre todo cuando llueve.

El Concejal Sr. Muñoz consulta sobre situación escuela Chillehue, estacionamientos y trabajos, solicita estado ejecución obras. El Sr. Pdte. dice que hay un tema técnico y está detenida la obra por un stock de material, ya que no pensaron el proyecto eléctrico, entonces ahí ya quedaron con problemas. Van a enviar el estatus de la obra, para conocimiento. La semana pasada tuvieron reunión y ya van en un 75% de la obra. Sobre el tema de la clínica debe sacarla adelante, porque así fue entregada, pero la comunidad no debe pagar por este tema. Hay muchos proyectos en donde han tenido que solucionar diferentes cosas. La Concejal Sra. Barahona consulta si por los atrasos no se pueden hacer correr multas. El Sr. Pdte. dice que hay que partir entendiendo que cuando no hay plata para aumentar las obras y eso va encareciendo la obra. Entonces hay multas, pero son irrisorias, sabiendo que pueden dejar la obra botada. Lo peor es que los términos de referencia hacen que el único perjudicado sea el municipio y poner más recursos no pueden porque están en condiciones dramáticas por el alza de precios. Hay un minuto que parten con un presupuesto y terminan con otro, los materiales son muy extensos.

El Concejal Sr. Muñoz solicita información sobre el plan de donación con CCU. El Sr. Pdte. dice que están afinando las últimas etapas y espera que a fines de julio puedan tener todo ok. El Concejal Sr. Muñoz dice que la única forma en que pueden recibir recursos de CCU es con la ley de donaciones y por algo lo está promoviendo. Quizás separar la gestión de la APR porque es una gestión propia de ellos y ver por cuerdas separadas. CCU gana porque tendrán para descontar impuestos y evidentemente será una oportunidad. El Sr. Pdte. dice que el tenor que tienen es flexibilizar la voluntad, porque después no tendrán la posibilidad de negociar. El Concejal Sr. Muñoz dice que la demora solo perjudica a la APR y hay que verlo desde esa perspectiva que es un aporte para la APR y para el Municipio. El Concejal Sr. Valenzuela dice que ellos lo hacen con las Municipalidades en Santiago.

El Concejal Sr. Muñoz consulta avance arreglo callejones de la comuna y callejón La Peña. El Sr. Pdte. dice que hace mucho tiempo que no hacían una mantención a los callejones, entonces ahora van a hacer las tandas de reparación. El Sr. DOM dice que la reparación del callejón La Peña ya fue

realizado. El Sr. Pdte. dice que no han visto la conexión de la Villa Cachantún y varios más, así que seguirán implementando estas reparaciones.

El Concejal Sr. Muñoz consulta sobre la situación de empresa áreas verdes, la mantención realizada y aplicar multa cuando no se cumple. El Sr. Pdte. dice que no ha llegado el informe de la empresa y en la tarde van a ver el camino a seguir. La Concejal Sra. Barahona consulta el libro de los trabajos que realiza la empresa. El Sr. Pdte. dice que lo estaban agregando en el reporte quincenal. La Concejal Sra. Barahona quiere saber cuánta gente está trabajando, porque puede ser que no tengan la cantidad de personas necesarias. El Sr. Pdte. dice que hay que incorporar el registro de asistencia en el informe.

El Concejal Sr. Muñoz solicita un informe de las horas extras del personal de planta y contrata de los últimos 6 meses. Hace un tiempo lo pidió y quiere saber el detalle. El Sr. Pdte. dice que le despacharon uno. El Concejal Sr. Muñoz dice que es un gráfico que no explicaba nada, pero lo quiere más detallado. El Sr. Pdte. dice que está publicado en transparencia. El Concejal Sr. Muñoz dice que igual lo quiere pedir. Reitera situación sede Millahue, con deslinde que tiene unos problemas, además el arreglo de ampolletas, llaves y puertas. También le solicitaron preguntar por una carta que se mandó a la comisión. El Concejal Sr. Valenzuela dice que la fecha es para el próximo jueves después de Concejo. La Concejal Sra. Barahona dice que habían agendado algo para ese día. El Sr. Pdte. dice que es para el último Concejo, en donde de parte de la U. Bdo. O'Higgins de Santiago, harán entrega de unos computadores reacondicionados para uso de la escuela Chillehue.

El Concejal Sr. Muñoz dice que los centros de madres que usan la sede que está al lado del registro civil agradece la gestión por la reparación de cosas pendientes que habían ahí.

La Concejal Sra. Ramos dice que hizo la consulta por el programa de esterilización y le envió un informe de DIMAO a la Concejal Barahona. Como dueños de mascotas se deben hacer responsable de todo lo que necesite la mascota, no siempre esperar operativos y muchas veces hay personas que pueden cancelar una esterilización. Son costos que vienen asociados a tener una mascota, estos operativos son importantes y llevan 70% hembras y 30%

machos entendiendo que el macho debe castrarse. La Concejal Sra. Barahona dice que las personas que necesitan una atención en la clínica son personas que no tienen los recursos, por lo general ven eso. La Concejal Sra. Ramos dice que en esta lista de espera siempre hay dos tipos de dueños, pero es importante que se hagan responsables de las mascotas que tienen, tanto de las vacunaciones, esterilizaciones y controles. Hay muchas personas que piden ayuda, pero se debe priorizar a las personas de bajos recursos. El Concejal Sr. Muñoz consulta si Mateo califica como perro en situación de calle, porque mucha gente le ha preguntado. La Concejal Sra. Ramos dice que conoce el tema de Mateo hace mucho tiempo y no es de la municipalidad, el perro tuvo dueño, pero no se hicieron cargo. El perro fue castrado y con eso disminuye un poco la agresividad, contaría como un perro en situación de calle.

El Concejal Sr. Valenzuela dice que en los hornitos deben hacer una mantención, porque hay mucha mora y basura en el terreno, ojalá poder visitar el lugar. El Sr. Pdte. dice que en ese sector quieren hacer una intervención hacia la Veguita y deben meter maquina por el otro costado, pero está dentro de los pendientes.

Tratado el temario contenido en la convocatoria y no habiendo Señores Concejales interesados en hacer uso de la palabra, el Sr. Pdte., del Concejo Municipal de Coinco, da por terminada la Sesión, a las 12:48 horas.

**JUAN ABARCA PADILLA**  
**Presidente**

**ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA**  
**Secretario Municipal**